

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32772** BRICOPARQ ILLESCAS, S.L.

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 139/11, seguido a instancia de Rodolfo Cabañas Viana y Patricio Vicente Pacheco Calva, contra Bricoparq Illescas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 6 de octubre de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Bricoparq Illescas, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 36.063,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 6 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073940-1